

## ACTA

### **2º SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE ÑUBLE**

En Chillán, región de Ñuble siendo las 10:00 horas del día martes 17 de diciembre se inicia la segunda sesión del Consejo Consultivo Regional. Los consejeros asistentes son:

#### Presencial

1. Jeannette Calvet Tapia.
2. José Aedo Figueroa
3. Violeta Escudero Pérez
4. Fabian Iturra Muñoz
5. Elda Vivanco Carvallo
6. René Henríquez Sánchez
7. Roberto Missene Orellana
8. Marcela Cuadra Hernandez
9. Eric Bühring Chandía
10. Antonio Marchant

#### On line:

1. Mario Rivas P.
2. Eraldo Betancurt Vergara

#### Los consejeros inasistentes son:

1. Inés Ibieta Placencia (Representante Asociación de Municipalidades Valles del Itata)
2. Gonzalo Gonzalez Gonzalez (renuncia)

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente al menos 12 consejeros ya sea de manera presencial u online de acuerdo a lo indicado en el artículo 92 del Reglamento de la Ley 20.998.

#### Los temas a tratar en la sesión de hoy son:

1. Lectura y aprobación del Acta primera sesión.
2. Presentación de capacitaciones realizadas durante el año 2023 y 2024.

3. Trabajo grupal sobre la sistematización de instrumentos aplicados a dirigentes de los SSR de la región.
4. Exposición grupal sobre temáticas para la propuesta del plan de capacitación.
5. Elaboración preliminar de Plan de capacitación 2025.
6. Entrega de Plan de Capacitación final Palabras de cierre – término de la sesión.

El presidente (s) del Consejo Consultivo Regional, Sr. Roberto Missene entrega las palabras de bienvenida a los consejeros asistentes. Luego, el Secretario ejecutivo del Consejo Consultivo Regional procede con la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Se comienza informando la renuncia de uno de los Consejeros, Gonzalo González quien renuncia por motivos personales. Corresponde notificar a candidato que obtiene segunda mayoría para asumir el cargo vacante.

La primera parte de la sesión da cuenta la cronología de talleres y capacitaciones realizadas desde el año 2023, donde se presentan las 12 actividades de capacitación y talleres dirigidos para trabajadores/as y dirigentes/as de los SSR. Estos se distribuyeron de manera provincial con la idea de potenciar la participación de los sistemas más alejados de la región.

Por otro lado, se realiza el primer convenio con la Universidad Bío Bío, donde se ejecutan dos cursos de capacitación para Operarios y secretarías administrativas con cuarenta participantes para cada uno.

Luego ya en el año 2024, y de acuerdo a la experiencia del año anterior, la ejecución de los talleres se concentran en la capital regional incorporando buses de acercamiento y realizando un total de 6 actividades: 2 talleres regionales, 2 ferias de proveedores, 1 taller de nuevos dirigentes y 1 taller de buenas prácticas.

Con esto, las cifras de participación se vieron incrementadas logrando un 52% más de participación en el caso de las mujeres, un 86% en hombres y una asistencia total superior al 78% en comparación con el año 2023.

En cuanto a las capacitaciones, se continuó con la metodología del año anterior, logrando expandir el número de participantes a un total de 100 nuevos trabajadores/as de SSR, lo que refleja un aumento de 25% de trabajadores/as capacitados/as.

Continuando con el programa, se trabaja en la propuesta de capacitaciones 2025. Donde se destacan las siguientes propuestas:


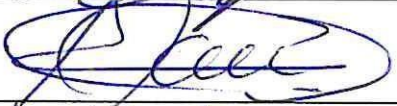


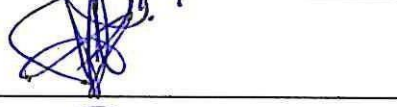
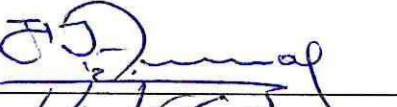
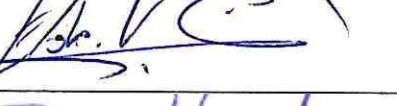




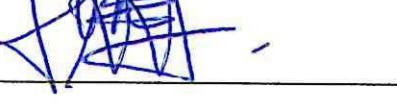
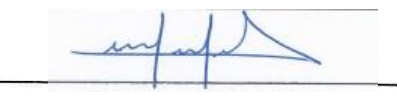
1. Curso exclusivo de capacitación para Dirigentes.
2. Capacitación para Juntas de Vigilancia y Comisión Fiscalizadora de Cuentas.
3. Incorporar formación y contenidos acerca de la reutilización del agua.
4. Cursos de aplicación como soldadura, gasfitería, electricidad, Excel.
5. Mayor número de clases prácticas
6. Aumento de cupo para los cursos.
7. Implementación de servicios móviles en actividades.
8. Asesoría jurídica.

Entre los temas tratados durante esta segunda sesión, toma relevancia:

- Se manifiesta la molestia por parte de los representantes de los SSR siendo la principal razón la ausencia de autoridades regionales, principalmente la no participación por segunda vez de la Asociación de Municipalidades, lo cual refleja el poco compromiso con los dirigentes. Se propone invitar a otra asociación, pero se recuerda que de acuerdo con la Ley 20.998 se debe convocar a aquella con mayor representatividad regional. De igual manera se realizará una nueva invitación y en el caso de desistir, se invitará a Asociación Provincial de Punilla.
- Se plantea la posibilidad de invitar al Gobierno Regional a participar en las sesiones del Consejo Consultivo.
- En cuanto a las Cooperativas, se hace referencia a la lentitud en los procesos a través de la DAES y el funcionamiento de la Comisión de Vigilancia. Consejero representante del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, propone la realización de un taller exclusivo para Cooperativas para informar acerca de los procesos y exigencias de la Ley de Cooperativas y una revisión de la tramitación que se encuentra registrada en la DAES. La reunión queda fijada para el martes 14 de enero a las 15:00 horas. Jefa de Gestión Comunitaria coordinará lugar e invitación a Cooperativas.
- Traspaso de terrenos municipales a nombre de los Comités/Cooperativas de Agua Potable Rural, específicamente I. Municipalidad de San Nicolás. Subdirector coordinará reunión con municipio para revisar procedimientos de traspaso de terrenos y derechos de agua hacia los SSR.

- Necesidad de impulsar asociaciones de municipios, coordinadores regionales y/o oficinas hídricas para trabajar con los APR. Esto ante la importancia de diagnosticar y realizar levantamiento de las reales necesidades de los Comités y Cooperativas.
- Coordinación entre organismos e instituciones públicas para inversión y optimización de recursos fiscales. Ejemplos: Pavimentación Participativa del Minvu con proyectos de ampliación y mejoramiento de APR.
- Entrega de factibilidades y construcción de nuevas viviendas por parte del Serviu.
- Realización de una capacitación para los Secpla y profesionales municipales encargados de formulación de proyectos.
- Capacitación para Operarios de Plantas de tratamiento de aguas servidas a través del Ministerio de Salud.
- Mejorar la instancia de comunicación hacia los comités y Cooperativas para informar oportunamente acerca de proyectos que mejoren sus sistemas, para postular.
- Capacitar a secretarías en cuanto al manejo de libros contables.
- Se plantea la posibilidad de crear la oficina del agua dentro de los municipios, para que estén al tanto de las necesidades de cada sistema, siendo una opción rápida y certera de ayuda a los comités y cooperativas de APR.
- Se propone un trato distinto para los trabajadores de los SSR frente a la Inspección del Trabajo, debido a la extensión en las jornadas laborales, ya que este tipo de labor es altamente probable que las jornadas se extiendan debido a emergencias que deben ser atendidas.
- Se propone la incorporación de fichas de evaluación de presentaciones de la feria de Proveedores, siendo esta individual y no grupal. Mejorar la elección de los presentadores en Taller de Buenas Prácticas y generar una retribución por el trabajo de los dirigentes (incentivo).

Siendo las 14:00 horas se da por finalizada la segunda sesión del consejo consultivo regional.

Consejeros	Firmas
Presidente <del>Roberto Missene</del> <i>Freddy Jelvez</i>	
Secretario Ejecutivo Javier Grandón B.	
Jeannette Calvet Tapia.	
José Aedo Figueroa	
Violeta Escudero Pérez	
Fabian Iturra Muñoz	
Elda Vivanco Carvallo	
René Henríquez Sánchez	
Marcela Cuadra Hernandez	
Eraldo Betancurt Vergara	
Eric Bühring Chandía	
Antonio Marchant <i>Jose DOMESTO ROJAS</i>	
Mario Rivas P.	
Viviana Caro G.	